

Guayaquil, 20 de marzo de 2018

Señores  
**ECUAMATIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a vuestra consideración, conforme lo disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, el siguiente informe de Administrador que corresponde al ejercicio económico del año 2017.

La empresa cumplió íntegramente con todos los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2017 que incluyeron cambios significativos según se indica más adelante.

La compañía cumplió exitosamente con las disposiciones resueltas por la junta General de Socios.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La compañía a la fecha posee activos por el valor de \$ 470,482.05

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
Activo Corriente	464,857.36	Pasivos Corriente	171,193.07
Activo No Corriente	5,624.69	Patrimonio	299,288.98
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>470,482.05</b>	<b>TOTAL PASIVO+PAT</b>	<b>470,482.05</b>

No existen recomendaciones adicionales con las políticas y/o estrategias que deba implementar la compañía.

La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de Propiedades Intelectual y sus correspondientes reglamentos.

Completo como ha quedado el informe, de no existir observación alguna, solicito la aprobación del mismo por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



**Joel Alcivar Rosales**  
Gerente General